

LA HUMANIDAD.

PERIÓDICO SEMANAL

ECO DE LA ASOCIACION LIBRE-PENSADORA DE BARCELONA.

<p>Redaccion. Baños nuevos, núm. 18, piso 1.º</p> <p>Administracion. Riera de San Juan, núm. 3. piso 1.º</p>	<p>SE PUBLICA TODOS LOS SABADOS.</p>	<p>Suscripcion y venta.</p> <p>Al mes 2 rs.—Número suelto 1½ real. Fuera de Barcelona, 7 ½ rs. trimestre.</p>
--	--	--

CIENCIA.

MORAL.

JUSTICIA.

SUMARIO.

Advertencia.—SECCION DOCTRINAL:—La teoría Darwiniana, XII, por el Dr. Buchner.—Libertad y fatalidad, por J. M. Bofill.—La virgen de las Mercedes, por J. M. B.—La octava plaga, por A. A.—El hombre es Dios.—Dios no existe, por J. Carrillo Ruiz.—CRÓNICA, por R. M. de L.—SECCION VARIA: Los carmelitas descalzos y los carmelitas idem.—ANUNCIOS.

ADVERTENCIA.

Rogamos á nuestros suscritores de provincias que están en descubierto con esta administracion, que se sirvan saldar sus cuentas atrasadas y renovar la suscripcion, si no quieren experimentar retraso en la recepcion de LA HUMANIDAD.

A los ciudadanos que se quejan que no reciben todos los números, podemos asegurarles que esta administracion deja en correos todas las semanas los correspondientes ejemplares, y que no es culpa nuestra sino llegan á sus manos, sino probablemente de algunos empleados en el ramo de comunicaciones, á quienes por lo visto les gusta instruirse gratuitamente. Procuraremos averiguar en donde sufren extravío los números de LA HUMANIDAD, para proceder contra sus detentores.

SECCION DOCTRINAL.

LA TEORIA DARWINIANA.

POR EL DR. BUCHNER.

XII.

Estos agentes, son como ya lo hemos indicado, el hábito, el ejercicio, la necesidad, el uso

ó la falta de uno de los órganos, etc.: cuyas influencias, segun los ejemplos de Darwin son causa, aunque solo en parte, de las modificaciones producidas. De esta manera el pato doméstico tiene los pies mas fuertes y desarrollados que el salvaje, y éste tiene las alas mas potentes que aquel, á causa de que el primero anda mas que vuela, y el segundo vuela mas que anda. Las vacas y cabras, que se las cria y mantiene para obtener su leche, tienen regularmente las tetas mas grandes. Casi todos los animales domesticados tienen las orejas pendientes, pues no las necesitan para precaverse de sus perseguidores, al paso que los animales salvajes las tienen tiesas y movibles. De la misma manera las aves que no vuelan, como son todas las zancudas, tienen las alas atrofiadas. El topo, para el cual es supérfluo el aparato de la vision, pues lleva una vida puramente subterránea, tiene los ojos en estado rudimentario. Los insectos, los peces y los murciélagos de las célebres grutas de Steinmark y de Kentucky son ciegos. Estos animales de seguro no lo eran en su origen, como lo acusa en ellos la presencia del *pediculo del ojo* en todos, y en algunos el ojo atrofiado que aun les resta. La importancia tan grande, atribuida por Geoffroy Saint Hilaire, á las influencias exteriores y á las condiciones de la vida, tales como el clima, el suelo, la nutricion, la luz, el aire, la distribucion del agua, etc., la reconoce Darwin expresamente, mas no con suficiente justicia, pues subordina estas influencias á su principio de la seleccion natural. La accion persistente de los medios y sus variaciones perpetuas sobre la superficie del globo, —superficie que modificándose cada instante no contiene nada que sea fijo—es en realidad tan importante, que un gran número de sabios han creído

que bastaba por sí sola para explicar los cambios continuos del mundo orgánico y toda la suma de progresos que en él se realizan durante el tiempo.

Así sabemos que el vestido de los animales depende del clima, que el color proviene de la nutrición ayudada por la acción de la luz, y que cambia cambiando de lugar y de alimentos. Mas estas circunstancias exteriores no pueden explicar, según Darwin, la adaptación de los seres á los medios en que viven, á sus condiciones de vida, á sus necesidades, etc. Una adaptación tan exacta y tan perfecta como se encuentra algunas veces en la naturaleza, no puede ser mas que el resultado de la *selección natural*, la cual preside todas las evoluciones de los seres organizados y con la que obran de consuno las condiciones exteriores de la vida, el uso ó la falta de uso de los órganos, el hábito, el principio de desarrollo recíproco, el de la herencia, el del cruzamiento, etc., etc.

De la acción combinada de causas tan numerosas, salen los efectos tan complicados que comunmente vemos, y cuya razón de ser nos parece tan difícil y hasta á veces imposible de determinar, en presencia de cada resultado inmediato; por lo cual no podemos decir, sin una observación y un cálculo muy profundo, qué parte ha tomado cada una de las mencionadas influencias en la producción del resultado.

Darwin piensa que, en general, estamos poseídos de una gran ignorancia de las leyes mediante las cuales varían los seres, y que lo mas que podemos hacer es afirmar que existen y dedicarnos á determinarlas. No obstante, sean las que fueren, no podemos negar que una acumulación constante de ligeras modificaciones favorables al individuo, no se produce ni se debe necesariamente producir, por efecto de la sola selección natural (1). Inútil es decir que esta continua acumulación de modificaciones favorables al individuo debe determinar siempre el complemento del desarrollo.

(1) Hæckel, partidario bien declarado de Darwin, atribuye también poca influencia *inmediata* á las condiciones exteriores de la vida, que la tienen en alto grado. Hæckel encuentra que en la apreciación de estas influencias se ha considerado al organismo como un ser harto exclusivamente pasivo, siendo así que obra muy activamente bajo la presión de estas influencias, y que la adaptación no es en él mas que la consecuencia de este doble estado. Según Hæckel, la condición esencial es la acumulación continua de acciones y reacciones (*cosuetudo est altera natura.*)

Todas las propiedades ó caracteres de los organis-

LIBERTAD Y FATALIDAD.

(Continuación.) (1).

Hemos visto ya el sinnúmero de obstáculos materiales que se oponen á la libertad del hombre; y hacen de esta libertad un atributo ideal con que se ha querido distinguirlo de los demás seres de la naturaleza ó, mejor aun, que confunden en una sola las dos ideas que generalmente se tienen de la libertad y de la fatalidad. Creemos haber indicado también que la concepción de estas dos ideas, provenia de que unos referían á sí propios todos sus pensamientos y acciones, creyéndose libres, desligados de todo lazo con el mundo exterior; mientras que otros, teniendo en cuenta las relaciones que unen al hombre con todo cuanto le rodea, sostienen con mas razón que el hombre no es mas que una de tantas ruedas de la gran máquina llamada Universo, obligadas á girar desahogadamente sí, ó sí se quiere, *libremente*, al rededor de un eje fijo; pero engranando las unas con las otras y participando todas y cada una del movimiento universal, cuyo origen nos es todavía desconocido.

Antes de terminar nuestras ligeras observaciones y á fin de que no se nos venga con lo que nosotros llamamos, porque lo son, cuestiones de palabras, haremos aplicación de lo que dijimos al principio, á saber: diremos en resumen que es lo que por libertad entendemos, y que entendemos por fatalidad.

Fatalidad, *ley de los hechos*, es la propiedad que tienen los fenómenos naturales, de cualquier orden que sean, de producirse *necesariamente* según las leyes que los determinan.

Libertad, es la propiedad que tienen los seres de desarrollarse con arreglo á la naturaleza y condiciones del medio en que viven.

mos, son pues, según Hæckel, ó un resultado de lo que él llama *el principio interno de formación* (principio espontáneo que depende á la vez de la composición material primera del organismo y de sus herencias), ó bien de la reciprocidad de acción con el mundo exterior, y de la adaptación que es su consecuencia. No hay, por lo mismo, otros agentes de formación que los dos citados. Hæckel es de parecer que la palabra adaptación caracteriza al menos el hecho de la selección, y distingue dos adaptaciones, una directa y otra indirecta: la primera se ejerce sobre los padres y la segunda sobre los descendientes. La experiencia nos enseña, en efecto, que después de cambios en la alimentación de los padres, el organismo de los hijos queda con frecuencia visiblemente modificado, y que, en suma, solo en los hijos deja sentir sus efectos. La cautividad, por ejemplo, ó una nutrición superabundante, determinan en los animales la esterilidad, y como consecuencia de la reciprocidad de acción con el mundo exterior, todos los organismos pueden sufrir así variaciones en la nutrición, cuyo efecto se manifiesta ora sobre los mismos, ora sobre sus descendientes.

(1) Véanse los números, 31 y 35.

La fatalidad es á los hechos, lo que la libertad á las cosas.

Ambas tienen un carácter constante, igual, eterno y no está en la mano del hombre modificarlo; este carácter es la *necesidad*. La necesidad es el punto de unión, es mas, el signo *igual* que une los dos miembros de esta ecuación, libertad=fatalidad.

La necesidad es la razón, el porqué de las cosas y de los hechos. Bajo este supuesto, todo en la naturaleza es libre, todo es fatal, porque todo es necesario.

Y tan es esto así, que bastará una sola consideración para que todo hombre pensador comprenda la verdad de nuestro aserto.

Si imaginamos que por un momento pudiera desaparecer de la Tierra *un solo grano de arena*, todo, desde la Tierra misma hasta el hombre, sufriría una modificación, proporcionada naturalmente, á la influencia que sobre cada ser ejerce ahora el grano de arena supuesto. Luego es evidente que, para que todas las cosas y todos los hechos se produzcan y se sucedan del modo que lo verifican en el momento presente, es absolutamente necesario el grano de arena; sin cuya presencia las cosas y los hechos pasarían de un modo diferente.

La Tierra, en efecto, disminuiría de su masa, perdiendo un grano de arena que, por pequeño que se le considere, tiene su peso y su volumen. La atracción universal, que se ejerce entre todos los cuerpos y á todas las distancias, sufriría también modificaciones que nos acercarían ó nos alejarían, según las circunstancias, del centro de nuestro sistema planetario. Consecuencia de esto sería una modificación en la temperatura en la constitución física de los hombres, en sus costumbres, inclinaciones y necesidades. Tales serían las consecuencias naturales de la desaparición de un grano de arena, solo en cuanto se refiere á sus propiedades físicas.

Podríamos todavía enumerar las que produciría, en cuanto á sus propiedades químicas; pero en gracia á la brevedad solo diremos que la pequeña cantidad de sílice contenida en un grano de arena es necesaria para el crecimiento de algunas plantas, las cuales á su vez son necesarias para la alimentación de algunos animales, de los que por cierto el hombre es uno de ellos.

Hasta aquí hemos hablado de la libertad con relación á todos los seres de la naturaleza. Podríamos concluir diciendo que todos los seres son libres, esto es, tienen la facultad, mejor todavía, la aptitud de desarrollarse según las circunstancias en que necesariamente viven. Pero antes digamos algo de la libertad con relación al hombre.

Preguntadle á un habitante del desierto que entiende por libertad, y os dirá que es la facultad de hacer aquello que su instinto de conservación le manda, aunque ello sea devorar á un semejante suyo. Ya sabemos que el salvaje no dirá esto, pero lo dirán sus hechos. ¿Sabeis porque parece mas libre el salvaje? Pues es precisamente por que tiene menos necesidades, porque no tiene tantas que manden á su instinto, como el hombre que vive en sociedad.

Preguntadle á un libertino de nuestra sociedad que entiende por libertad. La facultad, dirá, de hacer aquello

que mas me plazca, aunque ello sea deshonrar á una doncella ó derrochar el pan de una familia. Algunos se admiran de buena fé de que en nuestras sociedades civilizadas abunden los libertinos. ¡Como si pudiera admirarnos que en un lago de aguas corrompidas abundarán los reptiles! Sépanlo las gentes honradas: en el lago de la corrupción político-sócial-religiosa en que vivimos, son necesarios los reptiles. Y porque son *necesarios*, abundan. Las leyes naturales no pueden dejar de cumplirse.

Preguntadle á un absolutista que entiende por libertad. A primera vista parecerá una anomalía eso de hablar de libertad á quien tanto la combate; pero los absolutistas quieren también la *libertad de hacer el bien*, reservándose, sin embargo, el derecho de interpretarlo. Ya tenemos, pues, á un absolutista poniendo limitaciones á la libertad, es decir, menos liberal que el salvaje y el libertino.

Preguntadle á un doctrinario que entiende por libertad. ¿Qué contesta? «La facultad de hacer todo aquello que no sea contrario á las leyes establecidas.» Y hé aquí al doctrinario menos liberal que el absolutista, porque el doctrinario ya no permite simplemente que se obre el bien, sino que exige que se obre conforme á unos principios, generalmente malos, siempre elásticos, que escribe en un libro llamado «Constitución.»

Preguntadle á un demócrata que entiende por libertad. Ese os dirá con mucha retumbancia que es mas liberal que todos, puesto que su libertad solo reconoce por límites la libertad de los demás, que su derecho acaba donde el derecho de los demás empieza: lo cual equivale á decir que el círculo de su libertad y de su derecho es un círculo estrechísimo, porque como donde quiera que dirige su vista se encuentra siempre con el *prójimo*, claro está que no puede dar un paso sin invadir el terreno del derecho de los demás. En una palabra, el demócrata, el mas liberal, el mas adelantado, es precisamente el menos liberal, el que de menos libertad puede gozar, si, consecuente con sus teorías, quiere respetar la libertad de los demás. Para que no se crea paradójico esto que estamos diciendo, añadiremos que los fatalistas nos damos la mano con los demócratas por la razón de que su tan ponderada libertad viene á reducirse á la que podría tener una gota de agua en sus movimientos, arrastrada por la impetuosidad de una corriente, la corriente de las generaciones humanas.

Preguntadle, por fin, á un fatalista que entiende por libertad, y os dirá: «la prohibición en los demás hombres de impedir sus actos, los cuales son necesarios, puesto que resultan de su modo de ser particular en el momento en que los ejecuta (1).» Definición que, generalizada, en nada se diferencia de la que tenemos dada mas arriba. El célebre materialista ha traducido perfectamente nuestras ideas. Libertad en uno, prohibición en los demás. La libertad desaparece, mejor, se confunde con la necesidad, con la fatalidad.

Resulta de lo dicho que mientras los fatalistas hallamos la explicación de todos los hechos en la necesidad,

(1) Suñer.

los partidarios del libre albedrío nunca han podido ponerse de acuerdo para determinar los límites de su libertad.

Negamos, por consiguiente, en absoluto el libre albedrío, y solo aceptamos la libertad, en cuanto esté conforme con la definición que de ella hemos dado.

Haremos punto final, entregando á la meditación de nuestros lectores la objeción de Hobbes, hasta ahora por nadie rebatida. Dice el sabio filósofo: «Un hombre tiene la libertad de obrar, si quiere obrar; pero la cuestión está en saber si tiene *libertad de querer* obrar.» Nuestro criterio resuelve la cuestión negativamente.

J. M. Bofill.

LA VIRGEN DE LAS MERCEDES.

¿No la conocéis? Miradla, y extasiaos. Su rara y singular belleza, la peregrina y enamorada hermosura que se admira en su venerable imagen (de madera), es el mayor testimonio de ser retrato verdadero de las mismas naturales facciones del original (y esto que en aquellos tiempos no había fotografías) que muchas veces se le apareció á San Pedro Nolasco. Ciertamente no hay ojos que una vez con atención devota hayan visto su santo y hermoso rostro, que no queden ansiosos de volverle á mirar. (Ya lo creo). Tiene gravedad reverente, ¡ah!, afabilidad modesta ¡oh!, y severidad graciosa (chim... chim!) Está sentada en una primorosa y proporcionada silla, esculpida á lo antiguo; el color del rostro es blanco y colorado, y tan lustroso (léase barnizado), que mas parece brilla en él un campo alegre de estrellas (campo de alfalfa, quise decir) que no primores del arte, el cual ni con sus mas ingeniosos pinceles ha podido sacar copia bien imitada, porque la experiencia de repetidos ensayos ha manifestado que hay maravillosos trueques en los colores de su rostro, sobrepujando al lustre que de suyo tiene, otro prodigioso. (Es porque el *lustre divino* está todavía por inventar.)

El cabello tiene destrenzado y suelto (á guisa de gitana), caído sobre las espaldas, atado con una cinta al igual del cuello. El vestido es honestamente escotado (traje de baile); los brazos caídos, pero levantadas á medio aire las manos para sustentar al *santo* Niño (de un pedazo de la misma madera). El calzado es puntiagudo al uso de la antigüedad. El Niño es muy parecido á la Madre en el lustre del rostro ¡si, el barniz es el mismo!), aunque no tan colorado (á gusto del pintor), es risueño de cara, la una mano tiene alargada con el globo del mundo y la otra encogida sobre el pecho. Tal es la virgen que, con ser de palo, claro está que no pelagra su virginidad.

Vayan ahora algunos de los milagros que tiene colgados. Los padres Redentores de la orden de la Merced fueron una vez alcanzados en alta mar por una desecha borrasca. Entonces *angélicos espíritus* transportaron en hombros á la dicha *santa* imagen, desde su iglesia de Bar-

celona adonde el tempestuoso elemento amenazaba la pérdida del *dinero* y de la vida de los padres Redentores, los cuales quedaron libres, reduciéndose obediente el borrascoso mar á vista de tan singular imagen, cuyos vestidos rociados de las aguas fueron calificados testigos (por el juez competente) de maravilla tan extraordinaria, habiendo sido celestiales los porteros que lo fueron de dicha iglesia al salir y entrar la milagrosa imagen (Con lo cual queda demostrado que los ángeles sirven lo mismo para mozos de cordel que para porteros).

En la iglesia de María de la Merced de Barcelona aconteció tambien que la misma Virgen María acompañada de su angélica capilla, cantó una noche los maitines, á los cuales asistió San Pedro Nolasco. (Y héos aquí á los ángeles, coristas).

Otro día sucedió que la purísima *Señora* dispuso que la masa que tenía el panadero prevenida para el sustento de los religiosos, quedase convertida en lodo y sangre. ¡Por esto hay tanto lodo y tanta sangre en los anales del catolicismo!

El año 1687 lloraba Barcelona y Cataluña todo el miserable estrago de la voraz plaga de langosta. En lance tan apretado el sabio Consejo de Ciento invitó á las Comunidades para que propusiesen medios para librarse de plaga tan singular. Muchos fueron los *Santos* propuestos para implorar su patrocinio. Pero la *santísima* Virgen, como tan madre de Barcelona, inspiró al sabio Consejo que recurriese con fé viva á su acostumbrado patrocinio. Los invictos Consellers se reunieron y unánimes resolvieron invocar á la *Virgen* de las Mercedes y colocar, como así lo hicieron, en sus benditísimas manos adoradas la misma deliberación y decreto del sabio Consejo de Ciento. Quedóse en la mano de María la petición de la ciudad y al cabo de un año los señores Consellers recogieron de la *santa* imagen su petición *despachada*. Desde entonces desapareció como por ensalmo la langosta. ¡Lástima que el año pasado no poseyera ó no se acordara de la receta el *señor* Soler y Matas, para *matar* los miasmas amarillos!

¿Hasta cuándo, ¡oh pueblo! permitirás que con tan indignas farsas, continúen los religiosos explotando tu credulidad, tu buena fé ó tu ignorancia?

¡Basta de milagros! ¡Basta de Santos! ¡Basta de Dioses! ¡Expulsa de tu lado á todos los curas de todas las religiones!

J. M. B.

LA OCTAVA PLAGA.

Existe, por desgracia, en nuestra sociedad un ser vilmente hipócrita, que haciendo servir de juguete á muchos hombres, se impone á ellos bastardeando su sentimiento, atrofiando su inteligencia y neutralizando en todas las esferas las felices disposiciones con que á algunos dotara la Naturaleza.

Ese ser, de conciencia mas negra que el ropaje que

viste; que se impone, he dicho, al hombre débil é irresoluto, desde el momento en que este abre sus ojos á la luz del sol hasta mas allá de la tumba; que os imprime el sello de la servidumbre y la ignominia al herir vuestra mejilla con un bofetón con el que pretende que habeis de honraros; que os espia en lo mas recondito del hogar doméstico en la persona de vuestras madres, de vuestras esposas, de vuestras hermanas, de las que os ha robado la confianza y el amor, logrando por este medio ahogar las mas nobles y dignas aspiraciones; que monopoliza la educacion de vuestros tiernos hijos á los que un día obligará á renegar de vosotros; que os condena *eternamente*, falseando la nocion de justicia, por una falta que no habeis cometido, á ganáros el sustento con el sudor de vuestro rostro, y por medio del que proclama vil trabajo, que los inculca con el ejemplo el amor á la holganza y á la intemperancia; que á la multitud de penas é injusticias que os afligen, les opone la doctrina de la *resignacion*, la mas estúpida que inventarse pudiera; ese ser del que *deben apartarse los ojos con horror y el estómago con asco*; cuyo aliento mefítico envenena la pura atmósfera de la libertad, de la justicia, de la ciencia, de la moral y del arte; ese ser que es la octava, única y verdadera plaga que hace muchos siglos aflige la humanidad: ese ser, es el cura.

El cura, esa asquerosa berruga del cuerpo social, que ve con temor aparecer en lontananza el esplendoroso sol de la justicia, que siente cercano el día de la reivindicacion de nuestro derecho, y teme por sus inmunidades y privilegios. Su temor no es la afliccion del apostol que ve desvanecida la última risueña esperanza de que su causa llegué á imponerse á una série de generaciones, sino el egoista temor del farsante que defiende la existencia de un mentido Dios, para poder así monopolizar los poderes todos que hoy siente escaparse de entre sus manos, ó la vil envidia del holgazan que, poseyéndolo *todo*, ya contempla su prebenda desvanecida cual tornasolada burbuja de jabón que se deshace al tocarla.

Hoy, pues, que ya no nos cabe duda de lo que se puede esperar de esa inmundá cohorte de escarabajos de iglesia, despues de sus declaraciones respecto á la marcha progresiva de la humanidad, luchemos contra ellos sin tregua ni descanso, y caigan á nuestros golpes ese Dios ridículo, cuya creacion es resultado de algun cerebro enfermo y sus pretendidos ministros, asquerosa polilla de todo lo noble, de todo lo digno.

¡No mas humillaciones! ¡No mas policia sacerdotal! Cesen desde hoy vuestros hijos de ir á buscar ilustracion en los hombres refractarios á la ciencia y al progreso; no permitais que nunca mas besen aquella mano criminal á veces, impura siempre. ¡No mas Dioses de pasta! ¡No mas maderos divinizados! ¡No mas holgazanes sagrados! ¡Acabe la farsa religiosa!

Ya no mas sacerdote al nacer.

Ya no mas sacerdote al casarse.

Ya no mas sacerdote al morir.

Un esfuerzo mas y la obra queda terminada; un esfuerzo mas y acabamos de una vez con la octava plaga, y con la idea de ese Dios que es el origen de todas.

A. A.

EL HOMBRE ES DIOS.—DIOS NO EXISTE.

Dios no puede existir donde haya ciencia, porque ese mito Dios es una mentira que no puede unirse con la radiante luz de la verdad.

1.º El hombre crea todas las cosas á su manera segun viene ya de padres á hijos, porque es moral y material todo lo que existe, y la materia se reproduce en la materia.

Primera verdad que atestigua que el verdadero Dios es el hombre.

2.º El Dios de los cristianos, segun la Biblia, creó el mundo, hizo el primer hombre y la primera mujer, esto todo de la nada. Este sér, segun la misma Biblia, no es natural ni mucho menos; dice que es sobrenatural, mas yo le pregunto á esa falsa Biblia: ¿Cómo puede crear una cosa que no existe? mas claro, ¿cómo podrá echar el olmo peras? el olmo no puede echar peras porque no es árbol frutal, pero en cambio puede servir para quemarlo; Dios no sirve ni aun para lo que sirve el olmo: tras de no ser productivo, no se puede quemar, porque no es natural ni es nada.

Primera mentira que prueba el que Dios no existe.

3.º El hombre, por medio de su compañera del bello sexo, engendra á las criaturas; esto es natural, por medio de un macho y una hembra se reproducen todas las razas, esto puede ser y esto es; pero que un espíritu pueda formar algo, no puede ser ni está en lo posible; nada mas que en la mente de los ignorantes.

Segunda verdad que atestigua que el verdadero Dios es el hombre.

4.º ¿Cómo puede concebirse que Dios, un sér sobrenatural pueda hacer las cosas naturales? Nuestros primeros padres serian muy tontos y los engañaban de cualquier manera: á la sociedad presente, ó mejor dicho, á los librepensadores no les engaña esa turba de doctores de ese mito Dios que no existe hoy, ni existió nunca, ni creó á Adán, ni creó á su compañera Eva. A ese Dios solo le creó la ignorancia, el egoismo y la supersticion. ¡Decíamos que no es creador! nos equivocamos: creó esas tres cosas arriba dichas por la debilidad de espíritu de los ignorantes y el miedo de esa mentida gloria y del infierno y de otras alaracas por el estilo.

Segunda mentira que prueba el que Dios no existe.

5.º El hombre por medio de su ciencia, por medio de su ingenio, descubre cosas que al parecer son imposibles, y no lo son porque se ven: esto que hace el hombre se puede creer porque se vé, se palpan sus objetos, y lo que está á la vista no se puede negar.

Tercera verdad que atestigua que el verdadero Dios es el hombre.

6.º Dios, segun la Biblia, no habla nada mas que de misterios y de milagros; misterios siempre los habrá, y decimos que los habrá, porque si se dice tres y dos son cuatro, es un misterio que en realidad es mentira, si es que no nos dá la gana de decir que es una broma, puesto que tres y dos son cinco. De los milagros no digamos nada, pues conforme la sociedad se va quitando ese velo

del oscurantismo, no se oye decir nada de milagros, nada mas que como el reciente de Arroyo-molinos donde el cura ha sido bastante desgraciado para los milagros, pues debia haberle ensayado mejor. Dios no amparó á su hijo predilecto, y aun debiera haberle castigado por no hacer las cosas bien hechas, pues Dios es justo, Dios hace todas las cosas perfectas, y su discípulo no supo jugar y le vieron los piés á la sota. ¡Dios que teneis tanto poder! ¿por qué no confundís al sargento de la guardia civil que descubrió el milagro? ¡aleluya!

Tercera mentira que prueba el que Dios no existe.

7.º El hombre descubrió el telescopio y el microscopio; estos dos objetos descubren secretos que son invisibles: el telescopio descubre la inmensidad de estrellas que se miran en el espacio, á millares de leguas de distancia de nuestro globo terrestre. El microscopio descubre objetos en el agua que la vista mas sutil no puede distinguir ni mucho menos. Si esto hace el hombre natural y material y Dios no lo hizo ¿podremos creer nosotros en el Dios que no existe?

Cuarta verdad que atestigua que el verdadero Dios es el hombre.

Dios es el absurdo; el hombre es la ciencia.

Fortuna 14 de setiembre de 1871.

J. Carrillo Ruiz.

(Se continuará.)

CRÓNICA

Parece ser que algunos obispos han ordenado á su ejército de presbíteros que no den sepultura eclesiástica á ningun racionalista. No nos parece mal; pues de ese modo en los cementerios de los neos, solo se enterrarán en adelante á los irracionales. *Suum cuique*: ó lo que es igual, cada mochuelo á su olivo.

El *marqués* de Sa-Da-Bandeira, noble y finchado portugués, es de opinion de que la Constitucion española de 1869, es *fructo ainda muito verde*.—¡Muito verde! Tiene razon el noble *marqués*: por eso nuestro clero la distingue con tan marcada aficion.

Se asegura que ha contraido matrimonio en Madrid, con una linda ciudadana bastante conocida, un sacerdote católico. Ese, ese es el camino mas derecho y mas recto; pues el querer esos *señores* aprovecharse de las ventajas conyugales sin cargar con el fardo del matrimonio, es no solo un refinado egoismo, sino una cosa altamente inmoral. Como esa costumbre se realice entre los de la clase, de seguro que disminuirán los expósitos y los acogidos en los hospicios. Conviene que cada labrador are con su *propia* yunta y no con la *ajena*.

A pesar de lo que en un principio se ha quejado alguno de nuestros colegas locales respecto al carácter reli-

gioso que se ha tratado de imprimir á las actuales fiestas, nosotros por nuestra parte no podemos menos que levantar nuestra humilde voz para execrar como se merece tan vetusta idea por ser un escarnio hecho al sentido comun; puesto que es una mengua y una ridícula irrisión el que, en pleno siglo XIX, se sigan haciendo estas cosas como se verificaban en el XVII. Esperamos, pues, que en los años venideros, no tendrán otro color que el *popular* aun cuando para ello sea necesario el que Barcelona esté administrada por autoridades menos atrasadas.

R. M. de L.

En la imposibilidad de insertar por falta de espacio todos los discursos que se pronunciaron en la sesión pública del lunes último, extractamos el que nos ha parecido mas importante.

El ciudadano A. Abella

Dijo: Que precisamente ahora, cuando desde la pretendida cátedra de S. Pedro se anatematizan por el ex-carbonario Mastai Ferretti las fórmulas liberales, bajo las que se manifiesta el progreso; ahora mas que nunca, cuando el poderteocrático al hacer esfuerzos titánicos para sostener su pernicioso influencia sobre cortas y determinadas individualidades, ha dado lugar á declaraciones tan francas y espontáneas como la del elocuente orador republicano Emilio Castelar al decir que entre la fe y la libertad optaba por esta última, es un ineludible deber para todo hombre revolucionario estudiar qué es lo que se debe al principio religioso y qué al principio de libertad para deducir de ello, cuál de los dos tiene mas derecho á encarnarse en las modernas generaciones.

Entrando, pues, en materia afirmó: Que en vez del pretendido, por algunos fanáticos, origen divino que señalan al Cristianismo, este se realizó fatalmente sin reconocer otras causas que las condiciones sociales entonces predominantes en aquellas sociedades. Es puramente un resultado del estado general del espíritu del pueblo judío que, sujeto á la influencia teocrática, se inspiraba en un místico tradicionalismo y soñaba con sus antiguos reyes y sacerdotes admitiendo como hechos reales las metáforas y juegos de la imaginacion de sus poetas ó profetas. Jesús, pues, se transformó en Mesías cuando no era mas que un simple revolucionario que intentaba derrocar el poder imperial de Roma para sustituirlo con otro basado en un principio regenerador é igualitario que fundia en una sola raza á los hombres y en uno solo igualmente el interés individual y colectivo.

Dijo que habia grandes vacíos que llenar en la historia de Jesús; admitió la hipótesis de que este hubiera viajado y hubiera aprendido los conocimientos que despues manifestó en la India, en donde suponen vivió al servicio de un poderoso, al lado del que ocupaba un alto puesto hasta el momento en que tuvo de abandonarle á efecto de sus ideas reformistas. «La verdadera historia, de Jesús, dijo, empieza en su primera predicacion y acaba en el Calvario. Su aparicion fué la de un gran genio revolucionario; su muerte la de un monomaniaco vulgar.»

Ocupóse de lo que fué su doctrina durante los cuatro

primeros siglos siguientes: de los mártires, de la organización de la Iglesia Cristiana, de su fanatismo, de su tendencia autoritaria, de la corrupción de la doctrina primitiva por esta Iglesia y de la suya por las costumbres.

Estableció un parangón entre la molición de los romanos y su degeneración artística, con el principio individualista que la invasión de los bárbaros hizo sobreponerse á todos los demás y que depositó en la sociedad romana los gérmenes de la libertad de las nuevas generaciones.

Presentó á la Iglesia triunfante, por medio de la venta, del perdón de sus crímenes á Constantino, su elevación al poder, su inmiscución en todos los asuntos terrenales, el monopolio que ejerció de la ciencia y del arte durante muchos siglos hasta que las circunstancias favorecieron el desarrollo del principio individualista en materias religiosas y apareció la Reforma y con ella una manifestación del progreso sintetizado entonces por un oscuro fraile alemán, Lutero, y más tarde por sus continuadores Wiclef, Juan Hus, etc., la crueldad de sus persecuciones, la triple base de esta Iglesia ó sea la verdadera trinidad religiosa compuesta del verdugo, del principio autoritario y de la ignorancia y finalmente, su tremenda derrota por los enciclopedistas del siglo XVIII.

Dijo: que Voltaire había indicado la revolución religiosa al par que Rousseau la política, y que Diderot, Holbach, Cloutz y demás filósofos materialistas realizaron una y otra, preparando la que ha pasado á ser la epopeya de los siglos, la revolución del 89.

Demostó lo antitesis existente entre el principio religioso y la libertad: aquel, dijo, se impone, esta, razona; aquel pertenece ya a la historia, esta al porvenir. A su benéfico influjo la ciencia ha ensanchado los estrechos límites en que la sumiera la teocracia, y la luz que ha arrojado en el sinnúmero de cuestiones que se han sometido á su criterio ha acabado por anonadar la metafísica. A la contemplación y á la holganza, les ha sustituido el estudio y la experiencia, así como á la trinidad religiosa los principios libres-pensadores de ciencia, moral y justicia. «No obstante, dijo, aunque estamos dentro de la vía del progreso, nos encontramos lejos, muy lejos, del punto donde debiéramos hallarnos; nuestros hijos ó nuestros nietos, cuantos al visitar un museo ó gabinete de historia natural enseñen á los suyos guardada dentro de una gran redoma una notabilidad zoológica, negra y repugnante y les digan: Esto en otro tiempo fué un cura, entonces estarán en el punto en que nosotros debiéramos ya encontrarnos. Entonces será inútil buscar en el diccionario la palabra Dios, ni noticia se tendrá de que haya nunca existido: la farsa necesita indispensablemente farsantes que la vulgaricen; sin estos, muere por sí misma.»

Finalmente terminó su peroración deseando cuanto antes la completa emancipación de las conciencias, que ha de ser la que funde sobre bases nuevas la futura felicidad de los pueblos.

SECCION VARIA.

LOS CARMELITAS DESCALZOS Y LAS CARMELITAS IDEM.

(Conclusion.)

Igualmente nos hallamos con otra carta que es como se sigue:

«J. M. J.

Fr. Antonio de los Reyes, general de los Carmelitas descalzos y descalzas, de la congregación de España é Indias, etc.

A las RR. MM. Prioras y demás religiosas ¡Carmelitas descalzas de nuestra jurisdicción, salud, paz y gozo en el Espíritu Santo.

Después de haber visitado las ocho provincias que nuestra congregación tiene en el continente de España, y la mayor parte de los conventos de nuestras religiosas, hemos tenido la proporción de examinar y reconocer por nos mismo, no solo los abusos que el tiempo, la flaqueza humana, el amor propio, y la astucia del enemigo común ha introducido insensiblemente contra la exacta observancia de las leyes, sino también la verdadera raíz de los indicados abusos.

Uno de los mayores desórdenes que acometen de frente á la observancia regular á que VV. RR. y CC. están obligadas por su profesión, y que más la disipan, sino la arruinan del todo, es el excesivo trato que á título de confesiones, de desahogo de conciencias, de comunicación y de dirección espiritual se tiene, no precisamente con confesores, sino aun con los que no lo son, ocupándose en este trato mientras las horas del coro, de otros actos de comunidad, y perdiendo el tiempo en conversaciones cuando menos inútiles, que por regla, constituciones, y expresa voluntad de la obediencia, está legitimamente consagrado á más altos destinos.

No son VV. RR. capaces de comprender los perniciosos perjuicios que resultan á la observancia del instituto, á la paz y tranquilidad de las comunidades religiosas y aun á las propias conciencias, de este delincuente desahogo y excesivo trato, santificado y sostenido con el velo de comunicación y dirección espiritual, ni yo quiero esponerles aquí por no ruborizar á todos y á todas los que están comprendidos en este desorden.

En las máximas y avisos que acabamos de comunicar á VV. RR. para su gobierno, y principalmente para el de las preladas de la V. M. María de S. José, se dan ideas bastantemente claras de algunos de estos perjuicios, especialmente desde el núm. 61 y en el de 63, se expresa así. ¡Ay! aun cuándo estas pobres seducidas no empleasen todo el tiempo que pasan con el confesor sino en purificarse, ¿no sería este un abuso desdichado?... Creedme, después que por una confesión pura y corta hayais satisfecho á vuestra conciencia, sacareis mil veces mayor provecho en tratar con Dios que en conversar con el confesor.

A las preladas les da este aviso al núm. 67: preladas emplead todos vuestros cuidados en que observen vuestras hijas lo que está mandado, por regla y por las cons-

tuciones. Si este aviso obliga á las RR. MM. Prioras á solicitar de sus hijas el cumplimiento y la observancia de la regla, y leyes que han profesado, es mucho mas estrecho para mí, que debo un dia dar rigurosa cuenta á Dios de las almas que se dignó poner á mi cargo.

Por tanto, enterado de los indicados desórdenes del excesivo trato de nuestras religiosas con confesores ordinarios y extraordinarios, propios y extraños, y aun con los que no lo son gastando largas horas en locutorio y confesionario aun á deshora de la noche, y mientras las horas de siesta con escándalo muchas veces de las comunidades en que se he verificado esto: Con acuerdo de nuestro V. Difinidor, despues del conocimiento de este intolerable desórden, y deseoso de que se ponga eficaz remedio: Mandamos á todas las RR. MM. Prioras, que en adelante con pretexto alguno, ni con ningun motivo permitan, que ninguna religiosa falte á ningun acto de comunidad, sea ó no sea el tal acto del coro ni á título de confesarse ni de comunicacion espiritual; sea con quien quiera, aunque sea con las personas de mayor graduacion, de dentro ó de fuera de la Orden; que con estos vanos pretestos de confesion, de comunicacion ó direccion, pretenden exentarse de las religiosas observancias á que están obligadas por su profesion.

Y mandamos que esta nuestra carta se lea cada mes en comunidad, y que las RR. MM. Prioras nos envíen certificacion firmada de las Clavarias no solo de su notificacion á la comunidad, sino de su cumplimiento y ejecucion, y que siempre que se verifi que alguna falta en esto, nos den puntual aviso para el remedio, sobre que encargamos á todas las conciencias.

Y por cuanto nos consta que algunos confesores ordinarios, y aun extraordinarios van cuotidianamente con el pretexto de confesar mañana y tarde al confesionario de las monjas, ó al locutorio ó tornos con perjuicio de la observancia, y de las religiosas; mandamos á todos los RR. PP. Piores de los lugares donde hubiera conventos de nuestras religiosas sujetas á nuestra jurisdiccion, que de ninguna manera permitan á religioso sea el que fuere, aun de la mayor graduacion, que con este pretexto falten á las horas del coro en su convento, y mucho menos el que impidan á las religiosas su quietud y observancia regular; y mandamos, que los mismos PP. Piores nos den aviso del exacto cumplimiento de esta ordenacion, ó de sus infracciones. Igualmente mandamos que las RR. MM. Prioras no permitan, ni consientan comunicacion, ni trato con religiosos de nuestra Orden, que no manifiesten licencias en escrito del R. P. Provincial para confesar religiosas, aunque sean lectores, y si alguno ó alguna alegare tener licencias nuestras para este trato y comunicacion, se tenga entendido, que por las presentes revocamos expresamente todas las dichas licencias.

Parecerá á alguno ó á alguna que esta providencia es demasiadamente rígida en todas sus partes; mas es conforme á nuestras leyes, y al de nuestras religiosas, y esto basta para cerrar la boca á los que diviertan en estos ratos de conversacion buena. Entiendan todos que á mas de nuestras leyes, no hay comunidad de religiosas aun calzadas, y sujetas al ordinario que no prohiben la confesion, y mu-

cho mas la conversacion mientras los actos de comunidad. Pudiéramos decir otras cosas. Hemos visto constituciones muy discretas, aplaudidas y aprobadas por todo gobierno, que prohiben y mandan lo mismo que ordenamos aqui. Por nada de esto intentamos se coarte la libertad de nuestras religiosas en órden á elegir confesor á tenor de nuestras constituciones.

Y para que lo dispuesto aquí venga á noticia de todos, y nadie pueda alegar ignorancia, ordenamos con acuerdo á sí mismo de nuestro V. Difinidor, que los RR. PP. Provinciales, antes de comunicar esta nuestra carta á las religiosas de su jurisdiccion, hagan se comuniquen á todos los conventos de religiosos y sea en comunidad para que todos sin excepcion alguna queden enterados, y se arreglen á lo que en ella se dispone. Nos darán puntual aviso del recibo de ella, y de su cumplimiento en todas sus partes. En fe de lo cual dimos las presentes firmadas de nuestro nombre, selladas con el sello de nuestro oficio, y refrendadas por nuestro secretario, y del Difinidor en Madrid á primero de junio de mil ochocientos.—Fray Antonio de los Reyes, general.—Fr. Manuel de la Virgen, Difinidor secretario.

Hasta aquí las dos cartas de N. M. R. P. G. que V. R. ha de leer á la comunidad como se manda en ellas. Y para que los preceptos y providencias contenidos en la que se refiere al trato con nuestras religiosas, tenga por la parte á nuestro oficio el debido cumplimiento, y vengan al efecto que conviene las revocaciones de nuestro M. R. P. G. insiguiendo su justa y prudente providencia. Igualmente revocamos todas las licencias que nos, hayamos expedido, y concedido ó nuestros predecesores para hablar con nuestras monjas, á cualquier religioso de los que no tuviesen facultad de confesarlas, ó treinta y cinco años de profesion. Y para que conste dimos las presentes firmadas de nuestro nombre, selladas con el sello de nuestro oficio, y refrendadas por nuestro secretario en Lérida, á los 10 de junio de 1800.—Fr. Joaquin de S. José, Provincial.

Certifico, que esta copia concuerda con su original, que queda en poder de nuestro M. R. P. Provincial. Fr. Joaquin de S. José. De lo que doy fe en Lérida á los 10 de junio de 1800.—Fr. Antonio de la Espectacion, Difinidor secretario.»

ANUNCIOS

LA NUEVA LLAVE DE ORO, folleto dedicado á F. Suñer y Capdevila, por J. M. Bofill.—Comprende, luego del prólogo, los capitulos siguientes: *Dios.—La Creacion del mundo.—Formacion del hombre.—El Diluvio.—Breve historia del pueblo hebreo.—Jesucristo.—El Catolicismo.—Epilogo.*

Véndese á nueve cuartos en las principales librerías de España; en Barcelona, además, en la administracion de *La Humanidad*, Riera de San Juan, número 3. principal.

Carta de Talleyrand AL PAPA PIO VII.—Folleto de 32 páginas en 4.º y una lámina, 2 rs. en Barcelona y 2'50 fuera.

Por todo lo no firmado.—A. Rico y García.